

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE CORPORACIÓN MOTIONART CIA. LTDA
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2014,**

En la ciudad de Quito, del Cantón Quito, provincia de Pichincha y en la dirección Juan de Velasco 274 y Av. Orellana a los 29 días de abril del 2014 a las 08h30 se reúnen el 62,50% de los Socios para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, previa convocatoria publicada en el Diario La Hora en la Sección C3 del jueves 17 de abril de 2014.

Por encontrarse presente el 62,50 por ciento del capital social suscrito y pagado, los Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de la Administración - Gerente General
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances al 31 de diciembre del ejercicio 2014
- 4.- Resolución sobre los Resultados de la Empresa del ejercicio fiscal 2014.

Preside la reunión la señora Mabel Garzón como Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Señor Francisco Javier Garzón Méndez, en calidad de Gerente General debidamente nombrado, cuyo nombramiento se encuentra legalizado en el registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de octubre del 2013.

Se somete a consideración el ORDEL DEL DIA, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En lo referente al segundo punto del Orden del Día, se da lectura al informe de la administración y se aprueba inmediatamente sin ninguna objeción.

En lo referente al tercer punto del Orden del Día, se da lectura al balance general del 2014 y se aprueba inmediatamente sin ninguna objeción y aceptando la condición de liquidación de la Empresa, por la situación desfavorable de los resultados en condición de PERDIDA. En lo referente al cuarto punto del Orden del Día:

4.- Resolución sobre los Resultados de la Empresa del ejercicio fiscal 2014.

En relación a este punto se pone en consideración las opciones planteadas por la Gerencia para consideración de los socios presentes:

1.- Aprobar la liquidación de la empresa CORPORACIÓN MOTIONART CIA LTDA, y dar curso a los trámites necesarios legales para concluir con esta situación.

2.- Acogerse a lo que dispone la Ley de Compañías en el Art. 118, literal i) Resolver acerca de la disolución anticipada de la compañía MOTION ART, Y el Título IV Art. 14 del Estatuto de la Empresa, según lo establece el Art. 351, numeral Bto., que como causal de disolución la pérdida total del capital y reservas de la empresa.

Se somete a votación, y se toma la decisión de optar por la decisión del punto No. 2 del planteamiento de la Gerencia, por totalidad de los socios presentes en la Junta General.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La Junta concluye a la 10h30 horas.

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto todos los accionistas:


SECRETARIO
FRANCISCO GARZÓN MENDEZ


PRESIDENTE AD-HOC
MABEL GARZÓN MENDEZ